

Resolución
Nº 191/2024

Acta ordinaria Nº 016/2024

VISTO: que en el Centro Cultural se va a realizar el espectáculo musical Camino al Mar

CONSIDERANDO : que facturarán a través de la Empresa MORENO, ALVARO Y MORENO FLORES, PATRICIA LIA (Sociedad de Hecho) RUT 219318360016

ATENTO : a lo precedentemente expuesto

**EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS
RESUELVE :**

1. Autorizar el gasto de hasta \$ 15.000,00 a la Empresa MORENO, ALVARO Y MORENO FLORES, PATRICIA LIA (Sociedad de Hecho) RUT 219318360016 para el pago del Espectáculo Musical Camino al Mar
2. Comuníquese y hágase saber al Dpto de Recursos Financieros, al Dpto. Contable del Municipio y a la Secretaría de Descentralización y Participación .
3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS



Tania Vecchio
Alcaldesa

WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Rodrigo Lopez
concejal